

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
**Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del
Estado de Oaxaca**

NUMERO DE SESIÓN: CPVOSFEO/08/2019

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE
LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 9:30 horas del día 27 de marzo de 2019, reunidos en la sala audiovisual ubicada en el primer nivel del edificio de diputados del Congreso del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle 14 Oriente, número 1, del Municipio de San Raymundo Jalpan, se constituyen los Ciudadanos Diputados: **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, MARÍA LÍLIA ARCELIA MENDOZA CRUZ, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, ELIM ANTONIO AQUINO** con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65 fracción XXXI, 66 fracción IV, 70, 71 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 26, 27, 31, 33, 42 párrafo primero y fracción XXXI, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN
3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
4. APROBACIÓN DE DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR
5. INFORME DE EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN
6. ANALISIS, DISCUSION, EN SU CASO APROBACION Y FIRMA DE DICTAMEN
7. ANALISIS Y DISCUSION PARA TURNAR SOLICITUDES DE AUDITORIA AL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO
8. PARTICIPACION DEL TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE LA COMISION PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA SESION

Punto número uno: Lista de asistencia y verificación del Quorum legal. - El **DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**, presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, instruye al C. Secretario Técnico verificar la lista de asistencia. El Secretario Técnico verifica que se encuentran presentes los Ciudadanos Diputados



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca

HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, MARÍA LÍLIA ARCELIA MENDOZA CRUZ, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, ELIM ANTONIO AQUINO, integrantes de la Comisión; por lo en seguida el presidente, declara que existe quórum legal, que la presente reunión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son legales para todos sus efectos.....

Punto número dos: Instalación formal de la sesión. Acto seguido el presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca y contando con el quorum legal requerido, solicita a los presentes que se pongan de pie y siendo las 9:43 horas del día 27 de marzo del presente año declara formalmente instalada la presente sesión.....

Punto número tres: Aprobación del orden del día. El diputado Horacio Sosa Villavicencio somete a consideración de los presentes el orden día de la sesión resultando aprobado por unanimidad.....

Punto número cuatro: Aprobación del acta de sesión anterior. En uso de la palabra el diputado Horacio Sosa Villavicencio somete a consideración de los presentes el acta de sesión ordinaria, celebrada el día 14 de marzo de 2019, la cual se llevó a cabo en la sala de juntas de la fracción parlamentaria de Morena del segundo nivel del edificio de diputados, de este Congreso del Estado, al no haber observaciones se aprueba por unanimidad.....

Punto número cinco: Informe de expedientes turnados a la comisión. El diputado Horacio Sosa Villavicencio solicita al secretario técnico, informe de los expedientes turnados a esta comisión, En uso de la palabra el Secretario Técnico de esta Comisión informa a los presentes de los nuevos expedientes que han sido turnados a esta Comisión por parte del Pleno del H. Congreso del Estado, mismos que han sido turnados para conocimiento de cada uno de los Diputados asistentes mencionando que en cada sesión ordinaria se actualiza la información. Al no existir observaciones al respecto del informe rendido, se aprueba por unanimidad.....

Punto número seis: Análisis, discusión, en su caso aprobación y firma de dictamen. Acto seguido el Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se pretende reformar el artículo 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca, presentada por la Ciudadana Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz; misma que fue turnada para su estudio y dictamen correspondiente; puesto a consideración el mismos y analizado el supuesto previsto en el referido artículo, los Diputados integrantes de esta Comisión consideran necesario seguir analizando el asunto en particular, por lo que el presente dictamen queda pendiente para ser tratado y discutido en reuniones de trabajo posteriores.....

Punto número siete: Análisis y discusión para turnar solicitudes de auditoría al Órgano Superior de Fiscalización del Estado. El Diputado Horacio Sosa Villavicencio solicita al Secretario Técnico informe de los expedientes que turnados por el Pleno del H. Congreso del Estado, por medio de los cuales solicitan realizar

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca

auditorías a diversos municipios; el Secretario Técnico comunica el número de expedientes relativos a solicitud de auditorías, mismos que serán turnados al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca para que de acuerdo a sus facultades, brinde un informe detallado del estatus y tramitación que se le dará a cada una de éstas solicitudes que le serán enviadas. Al no existir observaciones al respecto, se aprueba por unanimidad turnar dichas solicitudes de auditorías al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.....

Punto número ocho: Participación del Titular de la Unidad Técnica de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado. Acto seguido el Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado presenta al C.P. Miguel Ángel Martínez Maya, Titular de la Unidad Técnica de esta Comisión, a quien le cede la palabra:

Buenos días Diputadas y diputados integrantes de ésta Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, toda vez que nos fueron remitidos diversos expedientes y documentos presentados por el OSFE, estando dentro de las facultades y obligaciones que me han sido conferidas bajo el cargo de Titular de ésta Unidad Técnica del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, me permito presentar el siguiente documento denominado Opinión sobre la Presentación del Informe de Resultados y sus Anexos, Derivado de la Revisión de las Cuentas Públicas Municipales del Ejercicio Fiscal 2017. Asimismo, en cuanto a los demás documentos, son únicamente de conocimiento, por lo que no requieren un estudio ni análisis específico.....

Analizado y discutido este punto del orden del día el diputado Horacio Sosa Villavicencio somete a consideración de los presentes, el documento presentado por el Titular de la Unidad Técnica de esta Comisión; por lo que los Diputados integrantes de la misma instruyen al Secretario Técnico para convocar al C.P.C. Guillermo Megchún Velázquez, Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, para comparecer ante el pleno de dicha Comisión el martes 02 de abril del presente año a las 17:00 horas en las Instalaciones de éste H. Congreso del Estado de Oaxaca. Instruyéndosele al Secretario Técnico girar la convocatoria correspondiente. Acuerdo que se aprueba por unanimidad y queda de la siguiente forma:

ACUERDO

Único. Los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, y con fundamento en los artículos 66 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 42 fracción XXXI del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca y demás aplicables convocan a comparecer ante el pleno de esta comisión al titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca

Punto número nueve: Asuntos generales. Derivado del punto inmediato anterior, el Diputado Horacio Sosa Villavicencio, Presidente de esta Comisión, pide al Secretario Técnico agendar reunión de trabajo de los diputados integrantes el día lunes 01 de abril del presente, a las 10:00 horas para tratar puntos sobre la participación del Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, mismo que se aprueba por unanimidad.....

Punto número diez. - Clausura de la Sesión.- Agotado el Orden del Día, y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión..... Acto seguido se cierra la presente acta, siendo las 10:36 horas de esta misma fecha de su inicio y se procede a su firma por todos y cada uno de los Ciudadanos Diputados que en ella intervinieron. Conste.....

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA**



[Handwritten signature of Dip. Horacio Sosa Villavicencio]

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
PRESIDENTE**

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

DIP. FREDIE DELFÍN AYENDAÑO

**DIP. MARÍA LÍLIA ARCELIA
MENDOZA CRUZ**

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

DIP. ELIM ANTONIO AQUINO

[Handwritten signature of Dip. María Lilia Arcelia Mendoza Cruz]

Estas firmas corresponden al Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, de fecha 27 de marzo del 2019.